

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MRS.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por meser, cinco céntimos ejemplo.
Por mayor, 80 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

Madrid, Ssbado 9 de Junio de 1894

OFICINAS, FACTOR.

ANO XLV NUM. 13213

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

DINERO-SELLOS
NUEVO HOTEL PENINSULAR
calle Mayor, 41, 43 y 45
Mr. LEON, de París,
para comprar sellos a precios altos.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

LAS IDEAS Y LAS PALABRAS

El único problema parlamentario y de gobierno que está sobre el tapete es el de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Sucede ahora una cosa contraria a lo que otras veces ocurría. Antes se luchaba de obstruccionistas a los que no facilitaban su aprobación dentro de los días legales. Ahora los reparos y los escrúpulos son todos de que no se queden sin discutir los presupuestos.

¿Y quién hay que no quiera discutirlos? Unos las novedades, otros las novedades y las que no lo son; quienes el detalle y quienes el conjunto; todos desean el debate, y más el gobierno, porque al fin, como obra suya, en ella va, y más la comisión, porque si no la dictan y no la discute, ¿qué hace?

¿Pero qué es discutir? conviene preguntar. ¿Es hablar por hablar? ¿Es levantarse a enjañar trases y mofas con concidias y olvidados, adorado con retóricas los períodos? ¿Es lietar a los taquígrafos una edición económica de los libros que se han ido, confundiendo con aforismos de la economía política, endecasílabos de Calderón, sentencias de Shakespeare, consejos de Proudhon y conclusiones y armonías de Smith y de Bastiat? ¿Vamos a oír otra vez por centésima o por millonésima repetición quién fue Saray, qué escribió Canga-Argüelles, cómo administraban Mendizábal y López Ballesteros, cómo discurrían Bravo Murillo y Mon, qué nos enseñaron Figueroa, Moret y Carreras y González, qué dogmatiza Piernas y qué nos apuntó en su libro ya popular el Sr. González de Peña?

Si es esto lo que se discute, discutido está todo; y si eso es hablar, será hablar como las cotorras, que de todo hablan sin entender de nada, con solo repetir lo que han oído.

Nadie debe votar a ciegas. Una votación sin examen y sin crítica, sería algo peor que una serie de autorizaciones sin controversia. Entonces la responsabilidad caerá sobre todos; y en cambio, con advertencias y con censuras, la responsabilidad será como debe serlo, principalmente de quien dirige y gobierna los destinos de la nación.

Pero las discusiones útiles son las más breves, porque no es fácil interesar con vulgaridades y con cosas, ideas y conceptos sabidos.

¿Pero eso quien los produzca debe omitirlos, quien traiga soluciones exponerlas, quien conozca el mal de-

Hay verdades tan conocidas que se considera inútil repetir las, y no lo es, pues a fuer de sabidas se olvidan. ¿Quién no conoce la influencia del físico sobre el moral, consagrada por el viejo aforismo *mens sana in corpore sano*? Todo el mundo lo sabe; pero muy pocos se cuidan de ponerla en práctica, ayudando a la naturaleza, fortaleciendo los músculos, secundando el desarrollo de los huesos, asegurando al cuerpo la fuerza y la salud. ¿De qué manera? De la más sencilla y grata: tomando a los postres una copa del delicioso *Vino de Duzari* al lactofosfato de cal.

no es tal discusión la que hace falta. La aptitud que se pretende demostrar con debates prolongados y minuciosos, más que al país, interesa a los que los provocan. No van a procurar el bien general, generalmente; sino a realizar ejercicios de oposición y competencia para el puesto codiciado. Y en esta lucha de principios y teorías, de lo que yo entiendo y lo que entiendo su señoría que se sale ser lo que no entiendo el país, y lo que menos le convendría entender si lo entendiera, se convierte la discusión en torneo, el razonamiento en disputa, en frase el concepto, y la palabra en ruido. Sobre lirismo y falta sustancia; sobre fantasía y falta hechos; y se oyen a menudo las coplas de Calainos, pero se pierden las soluciones del ahorro y de las economías.

En el cuerpo legislativo de Francia hemos visto, en menos tiempo del que aquí invertimos en soportar a un orador de cartel, a todos los hombres de gobierno proponer su propio pensamiento, completar el ajeno con sus consejos y llevar al presupuesto las ideas útiles de todos. Así querriamos que se discutiera el presupuesto proyectado, y nos tememos mucho que suada de otra manera más lírica y menos práctica, más brillante y menos provechosa.

Decir lo que se piensa taxativamente, enunciar los yerros con las mismas palabras que se emplearon en contestarlos, aclarar las dudas, desmenujar las confusiones, es tarea difícil para quien se encuentra desnudo de todo saber y de toda autoridad; pero es labor muy fácil para quien tenga notoria y bien adquirida competencia de estas cuestiones.

Que no se diga que hay un libro escrito para los hacendistas al por menor, como aquel otro que se imprimió para los críticos musicales, titulado: *Manual y compendio para juzgar del divino arte sin necesidad de conocer la solfa ni los instrumentos*.

A discutir, pues; pero que no se olvide que no es discutir el mantener la corriente continua e interminable de una garrula palabrería.

Así andan de cavilosos y atareados los jefes de los partidos para elegir el ministro de Hacienda, y así pasó y pasará tan amargos trances el jefe del partido liberal para tener el suyo voluntario y espedito, preparado y dispuesto para tamaña empresa y negocio tan grave.

Sirve para el caso un gran rentista, si es amigo y camarada de prestamistas y banqueros; no estorba el que se ensaya con preguntas sobre el cambio y el papel, y el bimetalismo de las dos clases de moneda preciosa, ahora que casi no tenemos ninguna; menos se condenaría a quien de pronto anuncia una fórmula redentora, mejor cuanto menos comprensible, y más útil cuanto más misteriosa y enrevesada, que de todas estas calidades se usa en las pretensiones de aquel ministerio, aunque no se le conquiste y acabe la carrera del que se dedica a los presupuestos y a la recaudación de las contribuciones, a los tratos y a los contratos con los Bancos extranjeros y nacionales, en grado menor de subsecretario, director o jefe de comisión activa en Londres o en París, o donde haya algo que comer, así sean empréstitos, conversiones, deudas y cambios.

Para todo esto, o para todo lo que a tales alturas encamina y lleva, hay que discutir mucho, en efecto. Pero

momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Has tenido un hijo? Pero responde-me, dime que eso es falso, que este hombre mente. Es imposible que mi hija... Nadina estaba acostumbrada, ya hacía mucho tiempo, a la colera de su padre, y aquellos puños levantados que aterraban a su madre, aquella bronca voz, aquellos labios temblorosos, le parecían amenazas de guardarrópa. Se encogió ligeramente de hombros, y dijo con cinismo: —¿Cuándo acabarás de alborotar?... Termina lo antes posible con este caballero; estoy cansada de tan ridícula escena.

—Felipe, cogiendo al industrial por el brazo y separándole bruscamente de su hija, le dijo con la más despreciativa ironía: —¿Cuánto tiempo debes haber empleado en acostumbrar a esas mentiras, mi pobre señor Tevenot! ¡A qué representar tan indigna comedia, cuando sé perfectamente que todo es mentira! ¡Ah! crees que pertenecemos a una raza que se acaba; que la verdadera nobleza es la vuestra, basada en el trabajo y en el dinero. ¡Nos despreciais como a vuestros obreros! En este punto no os equivocáis mucho; cuando se trata de hijos, tengo un corazón tan honesto como el del más humilde de vuestros tejedores. En cambio vos no habéis tenido más que un cuidado, ¿verdad? Ocultar, ante todo, el pequeño ser que iba a daros vuestra hija, y después desbarazaros de él, como de un monstruo, de una vergüenza. ¡Oh! ¡tratar así al primer fruto de su hija! Eso acaso convenga al señor Carlos Tevenot, gran industrial, tejedor normando; pero no puede convenir de ningún modo al conde de San Blancar. Y el mismo día en que vos consumasteis el abandono de la inocente criatura, juré yo consagrarla toda mi vida. ¿Dónde está?... Tevenot había vuelto a caer agobiado en un sillón.

—Nadina, volviendo la cabeza hacia otro lado, parecía no oír lo que hablaban, y la señorita Tevenot seguía sollozando.

—¡Espero vuestra respuesta!... Ni el industrial ni su hija desplegaron los labios; la señora Tevenot sollozaba cada vez más alto.

—¡Es decir—replicó Felipe nardiendo

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

DE LA AGENCIA FABRA

San Petersburgo 8.
El general Tcherévine ha sido encargado de la vigilancia en las residencias de la corte y durante los viajes del emperador.

Paris 8.
Por 146 votos contra 100 se ha aprobado en el Senado la proposición del Sr. Fabre instituyendo la fiesta nacional de Juana de Arco en la segunda decena de mayo, y un artículo adicional consignando que la erección del monumento se hará por suscripción nacional, y que dicho monumento se alzará en la plaza del mercado antiguo de Rouen.

Londres 8.
En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Bartlett, ha preguntado si es exacto que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha declarado que conceptuará nulo el arreglo anglo-congolés.

El Sr. Dilke pide el texto de la protesta de Alemania.

El gobierno contesta por conducto del Sr. Grey, pidiendo un aplazamiento para dichas cuestiones, y añade que a una reclamación de Alemania se ha contestado dándole la seguridad de que serán escrupulosamente observados los derechos que asisten a la misma en virtud de los convenios de 1836. Si Alemania y el Congo lo consienten se dará publicidad a las comunicaciones cambiadas.

Hamburgo 8.
El marinero atacado pertenece a la tripulación de una balza rusa, detenida en cuarentena en Pleshuendorf, pueblo situado sobre el Vistula a una y media milla de Danzig.

Otro marinero de los nueve que componen la tripulación, se halla enfermo del cólera.

Ningún caso en Danzig.

En pueblos de la provincia de Silesia, frontera ruso-alemana, han ocurrido también algunos casos de cólera importados de Rusia, habiendo quedado aislados.

El Sr. Aguilera, con un celo y una actividad que le honran, ha sometido a la aprobación del Parlamento tres importantes proyectos de ley, de cuya lectura en el Congreso dimos cuenta oportunamente.

A continuación damos un ligerísimo extracto de los referidos proyectos.

Los obreros tienen derecho a ser admitidos a la indemnización. Caso de inutilidad temporalmente el obrero, tendrá derecho a recibir su salario hasta ocho días después de curarse, recibiendo además asistencia facultativa, medicinas y servicio ortopédico.

Si fuera permanente recibirá como indemnización 200 a 300 pesetas y gastos de enfermedad.

Si siendo permanente fuera también absoluta, la indemnización será de 1.000 a 1.500.

En caso de fallecimiento, los herederos e hijos menores recibirán una sola indemnización de 1.000 a 2.000 y gastos de funerales, y bajará hasta 500 en el caso de dejar sólo viuda o padres sexagenarios.

Las causas que produzcan los accidentes serán examinadas por un jurado del trabajo, que se constituya al efecto, y en el que estará representado el Ayuntamiento, los propietarios, los industriales y obreros.

El fallo de este jurado será ejecutivo, y en el proyecto se determinan cuáles sean sus funciones, y se prevé la intervención de los tribunales civiles en los casos en que proceda.

El trabajo de los niños.

No se permitirá que trabajen en fábricas, talleres, minas o fundiciones los niños y niñas menores de diez años.

Los de diez a trece no trabajarán más de cinco horas, y los de trece a diez y siete, ocho horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los de diez a diez y siete años no podrán prestar servicios en trabajo subterráneo de minas o canteras, en manipulación de materias inflamables, intoxicables o insalubres; en recintos donde la máquina funcione por acción independiente de la del trabajador; en la limpieza de motores y piezas de transmisión mientras esté bajando la máquina.

Se prohíbe el trabajo de noche, en domingos y días festivos.

Se exige a los niños para la admisión en los talleres, estar vacunados y asistir diez y ocho horas semanales a una escuela.

En los espectáculos.

Se prohíbe que ejecuten los niños y niñas menores de diez y siete años, cualquier clase de trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza o dislocación en los espectáculos públicos.

Se penalizan enérgicamente las infracciones.

El trabajo de la mujer.

Se prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres de diez y seis a diez y ocho años, desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana.

La duración de trabajo de diez y seis a veintitres años, no podrá exceder de diez horas, con descanso de hora y media.

Se prohíben los trabajos subterráneos a cualquier edad, y los que perjudican al organismo femenino.

El consejo de Sanidad informará al gobierno acerca de estos trabajos.

Mejoras en las poblaciones.

Trátase en este proyecto de la mejora, saneamiento y ensanche de las poblaciones que excedan de 30000 almas.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 10

SANTO DEL DIA 10 DE JUNIO.— Domingo IV después de Pentecostés.—San Crispulo y San Resituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia. Sale el sol a las 4:29, ponese a las 7:29.

BULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, y habrá función solemne al Santísimo, concluyendo la Octava; orador P. Yagüe y por la tarde el señor Díaz Julián.

En la Catedral, Real Capilla y en las parroquias, misa doble.

En San Pascual, Escuelas y Aguardadoras, Jubileo perpetuo.

En las Recogidas, a las diez, misa a Nuestra Señora de Lourdes, y después plática por el P. Cappa.

26 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL ANGEL DEL PERDON.

neis una voluntad, yo por mi parte no carezco de ella y que la mía es capaz de luchar con la vuestra!

El señor Tevenot había abierto varias veces la boca para interrumpir a Felipe, pero la ironía de este le aterraba. Esperaba oír salir de labios del oficial, palabras de cólera y no aquellas tan despreciativas.

—Lo cual prueba—dijo sacando fuerzas de flaqueza,—que sois capaz de llevar a cabo cualquier audacia, cualquier infamia y todas las insolencias que... No pudo por menos de tenerse en medio de aquel flujo de palabras, no pudiendo soportar las miradas que Felipe le dirigía, pero permaneció en su actitud de desafío, rayana en la violencia, porque en realidad no tenía miedo a aquel joven. Eran dos dignos adversarios; de igual estatura, igualmente altos y robustos.

El señor Tevenot era un verdadero retrato de sus antepasados los conquistadores de Inglaterra; alto, un tanto encorvado por los años, rubio, de ojos azules, tan pronto alegres como perversos; en aquel momento sus ojos despedían fuego. Gastaba graciosas patillas y el pelo un tanto largo. En una palabra, era, como vulgarmente se dice, un hermoso normando.

Felipe, originario de una familia meridional, era alto y delgado. Su pelo negro, fuerte y cortado al rape, parecía las cerdas de un cepillo. Sus ojos eran de un azul intenso, tan bondadosos como terribles. Su boca, siempre sonriente, tenía en aquel momento un aspecto feroz. Sacó el reloj y lo colocó sobre la mesa, diciendo: —Es la una y media; calmos. Hasta las dos tenemos tiempo suficiente para entendernos.

27

EL ANGEL DEL PERDON.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

28

EL ANGEL DEL PERDON.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

29

EL ANGEL DEL PERDON.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

30

EL ANGEL DEL PERDON.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

Y levantó los puños sobre ella, como momentos antes los levantará sobre Felipe.

—¿Vais a mentir hasta tal extremo?—le dijo Felipe con desprecio. —¡Lo creo inútil, caballero! Ayer quizás me hubierais podido engañar. A pesar de detalles tan precisos, hubiera dudado quizás; pero vuestra hija me lo ha confesado todo; hace cuatro meses que ha dado a luz una niña, y esa niña quiero llevármela yo.

—¡Desgraciada!—ahulló el señor Tevenot, con una indignación perfectamente fingida. —¡Me has deshonrado!

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Anarquistas distinguidos. París 8, 12:30 a. El proceso contra las principales figuras del anarquismo va a terminarse en breve, y como se han juzgado con arreglo a la nueva reforma del Código, la sentencia será gravísima.

NACIONALES

Un suicidio. Málaga 9, 8 m. En el cuartel de la Trinidad se ha suicidado un soldado del regimiento de Borbón, disparándose un tiro de fusil en la cabeza.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 8. Se reciben detalles de los destrozos causados por el terrible huracán de ayer. En muchos sitios han quedado casi destruidas las cosechas y gran número de personas han resultado heridas.

Madrid: PROCESSION DEL SANTISIMUM CORPUS CHRISTI EN 1890. Dibujo en colores de D. Marcelino de Ucoeta, fotografiados de Thomas, cromotipia de E. Portabella.

SEGUNDA PLANA. Sirve de portada un dibujo a pluma que representa la silueta de San Antonio de la Florida, hecho por Pepe Gartner.

TERCERA PLANA. Encabeza esta plana un pequeño paisaje de Cardona, que cada vez demuestra más su adelanto en el arte.

CUARTA PLANA. Encabeza esta plana un pequeño paisaje de Cardona, que cada vez demuestra más su adelanto en el arte.

TEXTO. LAS ROSAS Y EL BESO, por Alfonso Pérez Niava. LOS SANTOS SIN SANTIDAD (Poesía), por R. Campomanor.

SEÑADO. SESIÓN DEL DIA 9 DE JUNIO. Se abre a las tres. Preside el señor marqués de la Habana.

más que estaba conforme en que la fuente se trasladara al Retiro ó a cualquier otro paseo público. A última hora se trató del expediente relativo a la prórroga del contrato con la compañía del gas, hablando en favor de los Sres. Aguilera y Girard de la Rosa y en contra los Sres. Francos Rodríguez y Ranero.

Los peregrinos de la provincia de Gerona que concurrían al santuario de Monserrat, regresaron ayer sin haberles ocurrido novedad alguna.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se reunirán en la sección cuarta de la alta Cámara los senadores y diputados interesados en el establecimiento de los juzgados de primera instancia suprimidos.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se reunirán los maestros primeros de las escuelas públicas de esta corte, en la calle del Prado, número 4, para tratar de la jubilación de Montepío del Magisterio.

Una comisión de ingenieros de Caminos en expectativa de destinos del Estado, acompañada del diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ha visitado a los ministros de la Gobernación y Fomento y director general de Obras públicas, solicitando, respectivamente, de dichos señores, en nombre de sus compañeros, que por el ministerio de la Gobernación se dicte una real orden para que se cumpla la ley general de Obras públicas, en lo relativo a Diputaciones y Ayuntamientos: que no sea obligatorio el servir en la categoría de aspirantes a ingenieros para poder ingresar en el cuerpo del mismo, y que por la dirección general de Obras públicas se expida una circular a los ingenieros jefes de las provincias y divisiones de ferro-arríles para que no tramiten proyecto alguno que no esté firmado por ingeniero con título.

La noche electoral de Castrojeriz promete ser reñida, si no es tumultuosa.

Los dos contrincantes, Sres. Genzález Medina y D. Agustín Soto, presentan de nuevo sus candidaturas para diputado a Cortes, y los parciales de uno y otro, aun cuando del mismo partido, se aprestan al combate con bastante entusiasmo.

En vista de la penuria del tiempo, hoy pasará al Consejo de Estado el expediente relativo a la reconstrucción del cable de Tángier.

En su virtud, se autoriza a la dirección general de Telégrafos para contratar la reconstrucción del cable en el tiempo más breve posible.

La asociación de catadriáticos se reunió anoche, acordando combatir el proyecto de ley incluyendo en los escalafones a los auxiliares en cátedras.

La asociación pedirá que sólo sean catadriáticos numerarios los que obtengan su plaza por oposición.

El lunes se reunirán las secciones del Congreso para elegir las comisiones correspondientes a los proyectos del ministro de la Gobernación.

Las candidaturas son las siguientes: Trabajo de la mujer.—Sres. Sánchez Toca, Urzál, Santa María de Paredes, Laserna, Muro y García Prieto.

Responsabilidad industrial.—Señores D. Lorenzo Moret, Pacheco, Preñisa, Gullón, Azcarate, Mellado, Alonso y Martínez (D. Lorenzo).

Saneamiento de poblaciones.—Señores marqués de Teverga, Baselga, Romanones, Arredondo, Alvarez Capra, Ordóñez y Montilla (D. Jerónimo).

Trabajo de los niños.—Sres. Gutiérrez Abascal, Bard, Sánchez Pastor, Almodovar del Río, Romero Paz, Galán y Burgos.

A las once de la noche de ayer ingresaron en la casa de socorro de los Cuatro Caminos cuatro gitanos heridos, tres de ellos lavas y uno grave.

En breve llegará a Pontevedra el R. Arzobispo de Santiago de Compostela.

Las noticias que el gobierno tiene del extranjero dan cuenta de no presentar gravedad alguna, ni temores de que los casos sospechosos de cólera ocurridos en diferentes puntos, puedan ser el principio de ninguna grave epidemia.

En el pueblo de Balconete (Guadalajara) se promovió una reyerta entre dos vecinos, resultando ambos heridos, uno de ellos de gravedad.

Hemos recibido el último número de la acreditada revista El Album Ibero-Americano. Texto y grabados son muy notables; contiene un buen retrato de D. Emilio Castelar y trabajos literarios de doña Concepción Gimeno de Flaquer, Jerónimo Pon, Castelar, Eduardo Bustillo, Ernesto La Guardia, J. Pons Samper, Prat y Gil y otros escritores.

La prensa de provincias consigna las disposiciones adoptadas por los ministros, direcciones generales y ordenaciones de pagos para que se reconozcan, liquiden y contraigan en cuantas todas las cantidades que el Estado debe abonar por servicios.

El presidente de la comisión que entiende en el proyecto de movilización de las escalas en el ejército, Sr. Laserna, ha celebrado ayer una importante conferencia con el general López Domínguez.

En la entrevista se ocuparon de las líneas generales del dictamen sobre el proyecto del salto del tapón en el ejército, poniéndose de acuerdo en principio.

Por real orden han sido aprobadas las permutas que de sus respectivas prebendas han entablado ante los tribunales respectivos D. José Barba y Flores, canónigo de la santa iglesia catedral de Madrid, y D. Federico Pérez Juana y Martínez, dignidad de arcebispo de la de Sigüenza.

Algunos oficiales de los regimientos de caballería de Borbón y de Alcántara, están preparando caballos para verificar una marcha de resistencia.

Se proponen recorrer 180 kilómetros en un día.

Dos mujeres, ambas zapasimas, rieron en la calle de Méndez Núñez de Granada, por si la una tenía relaciones con el marido de la otra.

La casaca se arrojó sobre su rival, dándole tal bofetada en el carrillo derecho, que le arrancó el pedazo. La herida fué calificada de gravísima. La agresora fué detenida.

En el colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos, darán principio el lunes próximo los ejercicios públicos del presente curso en la forma siguiente:

Día 11.—Enseñanza especial de sordomudos y de ciegos de ambos sexos, de nueve a doce de la mañana.

Día 12.—Ejercicios de música vocal e instrumental, a las mismas horas.

Día 13.—Distribución de premios, a las once de la mañana.

Días 18 y 19.—De cinco a siete de la tarde estarán expuestos al público los trabajos de los alumnos.

El embajador de España en Berlín telegrafió a los ministros de Estado y Gobernación, participandoles que la Gaceta de San Petersburgo declara la existencia del cólera en Rusia.

En Mislowitz, población de la frontera rusa, han ocurrido siete invasiones y seis defunciones, y en otras poblaciones sobre el Vístula se señalan tres ataques y tres muertos.

NUEVO FERROCARRIL. La Alta Cámara ha aprobado, sin discusión, el dictamen redactado en la comisión correspondiente por la ponencia, encomendada al senador y presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Combarain España, referente al ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Esta nueva línea era de imprescindible necesidad para la comarca aragonesa, donde será recibida con júbilo la resolución del Senado.

En breve llegará a Pontevedra el R. Arzobispo de Santiago de Compostela.

Las noticias que el gobierno tiene del extranjero dan cuenta de no presentar gravedad alguna, ni temores de que los casos sospechosos de cólera ocurridos en diferentes puntos, puedan ser el principio de ninguna grave epidemia.

En el pueblo de Balconete (Guadalajara) se promovió una reyerta entre dos vecinos, resultando ambos heridos, uno de ellos de gravedad.

Hemos recibido el último número de la acreditada revista El Album Ibero-Americano. Texto y grabados son muy notables; contiene un buen retrato de D. Emilio Castelar y trabajos literarios de doña Concepción Gimeno de Flaquer, Jerónimo Pon, Castelar, Eduardo Bustillo, Ernesto La Guardia, J. Pons Samper, Prat y Gil y otros escritores.

La prensa de provincias consigna las disposiciones adoptadas por los ministros, direcciones generales y ordenaciones de pagos para que se reconozcan, liquiden y contraigan en cuantas todas las cantidades que el Estado debe abonar por servicios.

El presidente de la comisión que entiende en el proyecto de movilización de las escalas en el ejército, Sr. Laserna, ha celebrado ayer una importante conferencia con el general López Domínguez.

En la entrevista se ocuparon de las líneas generales del dictamen sobre el proyecto del salto del tapón en el ejército, poniéndose de acuerdo en principio.

Por real orden han sido aprobadas las permutas que de sus respectivas prebendas han entablado ante los tribunales respectivos D. José Barba y Flores, canónigo de la santa iglesia catedral de Madrid, y D. Federico Pérez Juana y Martínez, dignidad de arcebispo de la de Sigüenza.

Algunos oficiales de los regimientos de caballería de Borbón y de Alcántara, están preparando caballos para verificar una marcha de resistencia.

Se proponen recorrer 180 kilómetros en un día.

Dos mujeres, ambas zapasimas, rieron en la calle de Méndez Núñez de Granada, por si la una tenía relaciones con el marido de la otra.

La casaca se arrojó sobre su rival, dándole tal bofetada en el carrillo derecho, que le arrancó el pedazo. La herida fué calificada de gravísima. La agresora fué detenida.

En el colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos, darán principio el lunes próximo los ejercicios públicos del presente curso en la forma siguiente:

Día 11.—Enseñanza especial de sordomudos y de ciegos de ambos sexos, de nueve a doce de la mañana.

Día 12.—Ejercicios de música vocal e instrumental, a las mismas horas.

Día 13.—Distribución de premios, a las once de la mañana.

Días 18 y 19.—De cinco a siete de la tarde estarán expuestos al público los trabajos de los alumnos.

El embajador de España en Berlín telegrafió a los ministros de Estado y Gobernación, participandoles que la Gaceta de San Petersburgo declara la existencia del cólera en Rusia.

En Mislowitz, población de la frontera rusa, han ocurrido siete invasiones y seis defunciones, y en otras poblaciones sobre el Vístula se señalan tres ataques y tres muertos.

NUEVO FERROCARRIL. La Alta Cámara ha aprobado, sin discusión, el dictamen redactado en la comisión correspondiente por la ponencia, encomendada al senador y presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Combarain España, referente al ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

contratas y obligaciones, con cargo al presupuesto actual que termina el día 30 del corriente.

Mañana domingo inaugurará la sociedad Gimnástica Española sus excursiones semanales al campo y los juegos físicos al aire libre con una partida de Lawn-Tennis en la Florida bajo la dirección del catedrático doctor Fraguas y al concurso del director general de Instrucción pública, del presidente de la Diputación y del alcalde de nuestro Ayuntamiento.

En Badajoz, el consejo de guerra ha condenado a dieciséis años de presidio al carabín Juan Pinto, por haber dado muerte al soldado del regimiento de Castilla, José Labado.

El crimen se cometió a consecuencia de una disputa porque un cerdo propiedad de la víctima se comió dos huevos que compró el agresor.

Anoche se repitieron los escándalos en el teatro Moderno con motivo del estreno de la zarzuelita Era un regalo.

Los reventadores no se limitaron a patear, sino que ahuyaron y convirtieron el coliseo en un tendedero de plaza de Toros en tarde de bronca.

Estas escenas son impropias de la cultura de que debe hacer gala el público madrileño.

Se ha descubierto en Tuy un cementerio romano, de gran importancia arqueológica.

EXTRAORDINARIOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y GRABADOS

El día 10 de junio se pondrá a la venta el noveno número ilustrado de nuestro periódico. Contiene los trabajos siguientes:

PRIMERA PLANA

MADRID: PROCESSION DEL SANTISIMUM CORPUS CHRISTI EN 1890. Dibujo en colores de D. Marcelino de Ucoeta, fotografiados de Thomas, cromotipia de E. Portabella.

Representa el principio de la tradicional procesion del Corpus, que avanza por una de las calles de la villa y corta.

Cinco coraceros de caballería, con los vistosos uniformes usalos en aquella época, cabalgando en briosos corceles, abren la marcha del vistoso cortejo, cuya perspectiva observase hacia el fondo del dibujo. Los balcones, de los que cuelgan tapices ostentando escudos de casas solariegas, véanse llenos de gente que presencia el paso de la procesion, ofreciendo tonos de color admirable las sombrillas de las señoras, los mandiles y vestimentas de la escuadra de granaderos formada en la carrera, las blancas mantillas y los relucientes arneses de los caballos, todo realizado por la riqueza de luz de un día espléndido.

Ucoeta ha justificado una vez más la fama de que tan merecidamente goza.

SEGUNDA PLANA

Sirve de portada un dibujo a pluma que representa la silueta de San Antonio de la Florida, hecho por Pepe Gartner.

Lleva además dos estudios de flores, copiados del natural, con los que nos ha honrado una distinguida dama, que es a la vez notable artista.

TERCERA PLANA

En la costa Cantábrica, es un precioso apunte de Gartner, el pintor que con tanta fidelidad trasladó a sus lienzos el aspecto que el mar ofrece.

CUARTA PLANA

Encabeza esta plana un pequeño paisaje de Cardona, que cada vez demuestra más su adelanto en el arte.

Además contiene esta plana anuncios al cromó de importantes casas comerciales.

Todos los trabajos, de cromotipia, son debidos a la casa Portabella, de Zaragoza.

TEXTO

LAS ROSAS Y EL BESO, por Alfonso Pérez Niava. LOS SANTOS SIN SANTIDAD (Poesía), por R. Campomanor. A LA DUQUESA DE NAJERA (Poesía) (EN UN ABANICO), por Juan José Herranz.

EL AMIGO DE BYRON, por C. Solsona. ALBORADA (Poesía)—(Traducción de Longfellow), por José F. Vergez. DIOSA, HADA, MUJER... O QUÉ (Poesía), por Felipe Pérez, ilustrada por Angel Pons. LA PESCA DEL BU, por Eduardo de Palacio. ¡OH, JOVENES AMABLES! por P. Rovira.

Precio del número para el público en general, 15 centimos, para nuestros suscritores, 10.

del honor y del amor; y en vez de pagarme en dinero por el perjuicio que me habéis causado, voy a cobraros diciéndoos quién sois delante de esta pobre mujer, vuestra víctima, y de vuestra hija, vuestra discípula y cómplice... Vuestro castigo durará escasamente media hora, y después, como no me cabe duda de que accederéis a todo cuanto os pida, no nos volveremos a ver jamás.

—En una palabra, ¿qué queréis? Hablad pronto—dijo el señor de Tevenot, dejándose caer en su sillón.

—Hablemos con orden, como debe hablarse en el despacho de un comerciante como vos. Me veo obligado a recordaros cuáles fueron desde un principio vuestras relaciones, porque quiero obligaros a reconocer que por estorbática que sea mi conducta, está justificada por la vuestra.

El señor Tevenot se encogió de hombros. Nadina se pasaba nerviosamente las surlijas de un dedo a otro y miraba a Felipe por encima. La señora Tevenot, con el rostro oculto entre las manos, lloraba silenciosamente.

—Así, pues, os dire, querido mío, que habiendo sabido vos un día que el conde de San Blancar, hijo del primer matrimonio de la marquesa de Caligny, había llegado a casa de su madre, os apresurásteis a invitarle a cazar con vos, porque, a pesar del desprecio con que afectábais mirar a la aristocracia, estabais orgulloso por recibir en vuestra casa a gentes que llevasen pomposos títulos... ¡Siempre gusta tener roce con esa gente!... Asistí, pues, a la cacería, y desde el primer momento nos comprendimos...

—En verdad que sois muy amable en reconocerlo—dijo Tevenot con falsa sonrisa.

Felipe se inclinó y prosiguió con tono glacial.

—Yo no miento nunca, caballero. Eranos ambos alegres, buenos bebedores, mejores tragones y verdaderos andariegos...

—No he negado nunca que fuerais un buen compañero—interrumpió el señor Tevenot.

—¡No bromemos, caballero; estamos hablando de cosas graves que serán la causa de mi perpetua desdicha. A nuestro lado conocí a vuestra hija y a la madre...

—¡Caramba, yo no podía asociaros na-

ra yerno porque fueseis un buen compañero de caza!

—Pero pudisteis muy bien no haberme engañado y lo habeis hecho. No tengo costumbre de ocultar mis sentimientos; desde el momento en que comprendí que lo que sentía por vuestra hija era amor, amor correspondido... Al menos por entonces... quise confiároslo todo... Y entonces, vos, con una perfidia consumada, con una perfidia que no puede albergar ningún hombre honrado, me habeis permitido que os diga la palabra, que de seguro traduce vuestro pensamiento; me habeis... engañado, como suele engañarse en el comercio a un cliente...

—¡Caballero!

—¡Para que protestar, Sr. Tevenot, no conseguiriais más que prolongar nuestra entrevista, en realidad pensosa para las cuatro personas que a ella asisten; y nada en el mundo me impediría deciros lo que debo deciros. Tuvisteis la incomparable maestría de no contestarme, para que yo no pudiese arrojáros vuestras palabras al rostro algún día. Detuvisteis mis pasos, haciéndome conocer vuestro pensamiento por medio del marqués de Caligny, mi padrastro...

—¡Y dónde está la falta de haber os hecho saber con toda lealtad, que no entregaría jamás mi hija a un oficial?...

—¡A un arrastra sables! ¡Es verdad? ¡El mayor desprecio de un burgués enriquecido, para el pobre loco que prefiere el honor al dinero! ¡Para el noble arruinado que considera que el dar la vida a su patria es una tarea tan noble como el amontonar millones!... Sea, caballero; sois muy dueño de acariciar semejantes ideas. Os considero con el mismo derecho, a apreciar una medalla ganada en una exposición de tejidos, creyéndola superior en mérito a otra conquistada ante el enemigo; pero no teniais derecho a obrar de mala fe para libraros de mí.

—¡No os comprendo, caballero!—dijo con cierta dificultad Tevenot.

—Por vuestras secretas intrigas fué por lo que, en el momento de reunirme a mi escuadrón en Tours, fui destituido de mi cargo y enviado a la Argelia.

—No he intervenido absolutamente en nada para eso. Pero supongo que no os quejaréis de haber tenido ocasión de

mostrar al enemigo vuestro valor y de ganar una cruz...

—No me quejaría, caballero, si a mi regreso hubiese encontrado la recompensa que tenía derecho a ambicionar la mujer amada... Vos fuisteis, a pesar de que digais lo contrario, quien obtuvo mi súbito alejamiento; y al casar a vuestra hija en mi ausencia, cometisteis una infamia...

El señor Tevenot, que soportaba difícilmente la más sencilla contradicción, se puso de pié de un salto y, furioso y con los puños cerrados, se dirigió a Felipe.

El oficial no se movió, contentándose con fijar su intensa mirada en Tevenot, que al verle, se contuvo como obedeciendo a una fuerza sobrenatural.

—Os ruego que os sentéis—dijo Felipe imperturbable.— Procurad comprender que no podéis hacer otra cosa en este momento, que escucharme. Esto es una especie de proceso verbal, que formo para justificar el acto... un tanto raro, que he realizado... Sostengo, pues, mi acusación, caballero: gracias a vuestras sordas intrigas, fui enviado lejos de Francia; hace un momento recordaba vuestra encantadora hija, que hasta tuvisteis la osadía de bromearos en el momento de mi partida...

—De cumplimentaros; caballero...

—¡Vamos!—dijo el oficial encogiéndose de hombros,—demasiado sabiais que si yo me quedaba en Francia, nadie se atrevería a pedir la mano de la señorita Nadina. ¡El golpe estaba bien combinado, y si una casualidad, que ni siquiera podiais prever, no me hubiera hecho saber, hace tan solo algunas semanas, la boda de mi prometida.

—¡Pero no teniais ningún derecho!... ¡Mi hija vuestra prometida!... ¡Os lo había prometido yo, para que os permitierais llamarla así!

—¡Caballero, es que era mas que mi prometida; era mi mujer!

El señor Tevenot bajó los ojos, a su pesar.

Felipe prosiguió:

mi padrastro y hasta mi misma madre, habian abandonado mi causa... Vos os imaginásteis que nadie me prevendría, y sin embargo, os olvidásteis de comprar el silencio de un inocente; por lo demás, lo hubiésteis intentado en vano, porque poseo un corazón al cual repugna todo engaño.

El industrial hizo un movimiento de cólera contra sí mismo; haberlo combinado todo tan bien y olvidar que el joven Enrique de Caligny, el hermanastro de Felipe, sentía por éste una gran admiración! He aquí—continuó diciendo el oficial—la carta de mi hermano; ¡es la misma inocencia la que os juzga!

Y leyó:

«Mi querido hermano: Nunca he hecho nada a escondidas de mamá; y sin embargo, es preciso que hoy lo haga, porque quieren engañarte. El señor Tevenot vino esta mañana y dijo que la boda de Nadina era cosa decidida; pero que había que tener mucho cuidado para que tú no lo supieses...

»Entonces yo, que sé que Nadina debe ser tu novia, no he titubeado en escribirte... Si me regañas, peor para tí; pero he creído que no era natural que siendo tu novia se casase con Graciano Carlier; porque me olvidaba decirte que Graciano Carlier es su futuro. He leído tus señas en una carta que mamá te escribía... ¡Qué palizas debes darle a esos beduinos!... Cuando yo sea grande, quiero ser también soldado, como tú; llevar botas de montar...

»En fin, me perdonarás si te causo pena; pero he creído preciso decirte esto porque te quiero de todo corazón, aunque no llevemos el mismo apellido... ¡No es verdad que es muy feo que Nadina se case con otro que no seas tu?

»Te abraza mil veces tu

»ENRIQUE DE CALIGNY.»

—Todo lo que pudiera agregar ahora—dijo severamente Felipe, resultaría pálido al lado de esta carta que, con su estilo infantil y sus niñerías, encierra vuestra condena; así es que, no pudiendo admitir que se me robe a mi mujer, he venido a buscarla.

—¡Caballero... andad con cuidado!... Si

tifica el hecho de no haber enviado los datos pedidos por el señor marqués de Aguilera de campo, diciendo que no tiene al descubierto tratándose de un compañero y que a ello le obliga, además, el uniforme que viste.

El Sr. MERELO pide la lectura del art. 86 del reglamento, y en virtud del mismo hace notar el deber de la comisión y del Senado de entender en los presupuestos. Pregunta cuándo empezarán a entender en ellos.

El señor PRESIDENTE: Entendrán en ellos lo más pronto posible. El Sr. GARCIA HERNANDELLANA dice que el partido conservador ha dado una prueba de que no es obstructionista no presentando candidatura para la comisión del convenio con Dinamarca.

Pide el texto del referido convenio y que se imprima el informe del Consejo de Estado.

Se lee una proposición declarando que es conveniente depurar las causas de las deficiencias que se han observado durante la campaña de Melilla. El Senado acuerda que se discuta en el acto.

El general PANDO la apoya. (En la Cámara están los generales Martínez Campos y Primo de Rivera.)

El país, exclama, sostiene el ejército no para el sacrificio, sino para la victoria.

Después de la guerra de Africa era la marina de guerra española la tercera de Europa en el mundo. Desde 1872 nos hemos empeñado en no tener ni soldados, pues no cuentan ni veintidos años con arreglo a la ley de reclutamiento. Sin clases, desde el licenciamiento de los sargentos, hay unas 11.000 solicitudes para salir de ejército.

Muchos renuncian los empleos de cabos y sargentos para ser sustitutos y servir como soldados.

Con estos elementos y además sin armamento ¡veis que se puede afrontar un conflicto! A mí me temblarían las carnes.

No podíamos con tres arsenales y ahora hay seis.

Los recursos extraordinarios se han aplicado a otras necesidades del Erario, y al ejército ni a la armada. Sépalo el país.

Tenemos una oficialidad que pueden enviarnos las demás naciones; pero el material está desatendido.

El día que haya un conflicto en Europa, la guerra se desarrollará por mar.

No tenemos material de artillería de batalla. (Se cae un pupitre con estruendo, y la coincidencia con las palabras del general Pando, producen hilaridad en la Cámara.)

No estamos prevenidos para nada. Nadie duda de las condiciones de soldado del general Martínez. Yo le admito. Yo me temía que su entusiasmo de soldado le llevara más allá de donde quería ir en Melilla.

Hombre de guerra ¡hubiera podido esperar de que el pobre ejército iguales resultados que en Cuba, en Cataluña y en el Norte!

El general MARTINEZ CAMPOS: Los mismos.

El general PANDO: No, y mil veces no.

El soldado es un niño. Yo hubiera elegido las reservas para ejército activo. Vengo a consignar hechos y no a impugnar al gobierno.

Prevenámonos. Pueden venir para España cosas más graves que las de Melilla.

Se ha dicho que en Melilla cambiaron de trajes los oficiales y se mandaron cerrar portas de los fuertes. Yo hubiera hecho lo mismo.

Se viste al ejército de colores inconvenientes para la guerra. En vez de lósin, es preciso acercarse al tigre para hacer hoy la guerra, sino se quieren sacrificios estériles.

(El Sr. Martínez Campos se dirige al banco azul y conversa con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Niego que pudiera resultar la guerra civil.

Ve con frecuencia el Sr. Moret fantasmás armados y en Melilla se vieon fantasmás sin armar.

En San Antonio de los Alemanes, el padre Salvador.

En San Fermín, un padre Franciscano.

En San Andrés, al anocheecer, el párroco.

En el Carmen habrá por la tarde a las seis ejercicios a la Santísima Trinidad, siendo orador el señor Barba.

Todos los españoles hubieran exoradado a los que se hicieran. Estaba muy satisfecho el Sr. Martínez Campos de sus gestiones diplomáticas...

Por temor a complicaciones exteriores no se llevó la guerra a Tanager. Es inmoderado el afán del Sr. Morat de hacer intervenir a extranjeros...

La mayor parte de las piezas de costa están inservibles. ¿Qué sucedería si surgiera un conflicto grave? Vivimos de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

Después de milagro. La Providencia no se cansa de ayudarnos. Estamos a merced del primero que quiera imponernos la ley, ya de dentro, ya de fuera...

había más que obediencia pronta y disciplina para todo lo que se mandaba...

Es claro que no he conseguido triunfos de general en jefe, que hubieran sido los que me halagarán. No sé todavía si me he conseguido triunfos de diplomático...

Algunos me dicen que yo he hecho un tratado como otros. Eso no me importa, pues ya he dicho que hago la guerra porque voy ir a la paz...

Lo que si me importa consignar es que no he tenido trato ninguno, absolutamente ninguno con los generales carlistas de Cataluña, Valencia y Norte...

En todas partes se ha concluido con la guerra civil por las armas, sin convenios anteriores, sin ningún trato con los carlistas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se ha hablado de tratos en Cuba y algunos de los generales me decían que se podría concluir la guerra por las armas...

Ya es tiempo de declararlo; no quería concluir por las armas; quería concluir por un abrazo. No he dado cantidad alguna previa...

Después de estipulada la capitulación del Zanjón fui yo espontáneamente quien dije que se diera dos pagas a cada individuo...

Se levanta la sesión a las seis y media. LOS GUARDIAS JÓVENES

Nuestro corresponsal en Valdemoro nos cuenta de las prácticas realizadas por los alumnos del colegio de guardias civiles...

Las prácticas han sido las siguientes: Suponiendo un enemigo imaginario que iba a atacar, procedente de Cuenca...

Al día siguiente, una columna mandada por el teniente coronel D. Eugenio Degtean ha publicado un libro titulado Cuentos para el viaje...

Estos Cuentos están muy bien ideados y correctamente escritos, e interesa con gusto por su amenidad e interés.

Hoy se han verificado en el Conservatorio los exámenes de violín, habiéndose presentado el niño Daniel, el cual, como en los exámenes de solfeo...

Recordamos a nuestros lectores que mañana domingo empieza el plazo para pagar sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y carruajes...

El día 11 dará comienzo el procedimiento ejecutivo. Aunque nada nuevo en concreto puede decirse respecto al crimen de la mujer de Júpiter...

La puerta de la casa núm. 48 de la calle de Lavapiés estaba esta tarde precintada por disposición del juzgado de instrucción.

Esta tarde se ha notado en el Congreso gran marejada respecto al proyecto de empréstito con garantía de la Arrendataría de Tabacos.

Los diputados cubanos de un lado, los defensores del libre cultivo del tabaco y algunos otros diputados que no están conformes con el proyecto...

En varias audiencias provinciales, al aplicar el indulto concedido con motivo del santo de S. M. el rey, dudan si sobreseer aquellas causas cuya pena es inferior a la de arresto mayor...

Al diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha manifestado al señor ministro de Gracia y Justicia que aquellos tribunales que abriguen tal duda, pueden consultar al ministerio, que resolverá inmediatamente...

A las cinco de la tarde de hoy se ha efectuado el sepelio de la joven y distinguida señora doña María Cánovas Varona de Anca, hija del difunto general D. Máximo y de doña Dolores de la Borbolla...

La pérdida de esta señora ha sido sentidísima por cuantos la trataban, viniendo a sumir en el mayor desconsuelo un hogar recientemente creado.

A la triste ceremonia han acudido muchas personas; precedida al cortejo la manga y clero parroquial; el féretro iba cubierto de coronas, y en el duelo, que presidían los señores Cánovas del Castillo (D. Antonio y D. Emilio), figuraban casi todas las personas eminentes del partido conservador...

El Sr. Barrado, vicesecretario de la comisión de presupuestos, ha sido elegido secretario de la misma comisión, cargo que desempeñará seguramente con gran acierto...

Los diputados de Puerto Rico se mostraban esta tarde muy satisfechos del presupuesto leído en el Congreso. La comisión se reunirá el lunes y dará dictamen en breve.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: «Habana 6 junio de 1894. Ha regresado de su viaje a Nueva York el marqués de Apecheguá, y con ese motivo más de cuatro mil electores han celebrado una gran manifestación, con orden perfecto, dándose vivas a España y a S. M. Alfonso XIII.

Las autoridades han tomado grandes precauciones con tal motivo. El partido constitucional se ha abstenido en absoluto en las elecciones de Pinar del Río.

También el Sr. Rivera, representante de la Liga de comerciantes de la Habana, ha recibido un telegrama para entregárselo al señor ministro de Ultramar, respecto a los presupuestos de Cuba.

El Sr. Rivera, a nombre de los comerciantes de la Habana y de la Asociación de fabricantes de tabaco, ha pedido informar acerca del presupuesto de Cuba ante la comisión correspondiente.

Esta tarde se han reunido los señores Carvajal, Oyarzábal, A. Vila y Laá, con objeto de designar candidatos defensores del libre cultivo del tabaco, para la comisión del proyecto de empréstito...

De esta opinión son los Sres. Avila, Carvajal y Oyarzábal, pero no el señor Laá, el cual afirma que en nada se perjudican con estos proyectos.

En vista de esta divergencia de opiniones, acordaron convocar para mañana por la noche, en el Congreso, a la comisión parlamentaria, que reunirá el día 11.

Recordamos a nuestros lectores que mañana domingo empieza el plazo para pagar sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y carruajes...

El día 11 dará comienzo el procedimiento ejecutivo. Aunque nada nuevo en concreto puede decirse respecto al crimen de la mujer de Júpiter...

La puerta de la casa núm. 48 de la calle de Lavapiés estaba esta tarde precintada por disposición del juzgado de instrucción.

Esta tarde se ha notado en el Congreso gran marejada respecto al proyecto de empréstito con garantía de la Arrendataría de Tabacos.

Los diputados cubanos de un lado, los defensores del libre cultivo del tabaco y algunos otros diputados que no están conformes con el proyecto...

En varias audiencias provinciales, al aplicar el indulto concedido con motivo del santo de S. M. el rey, dudan si sobreseer aquellas causas cuya pena es inferior a la de arresto mayor...

Al diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha manifestado al señor ministro de Gracia y Justicia que aquellos tribunales que abriguen tal duda, pueden consultar al ministerio, que resolverá inmediatamente...

Se levanta la sesión a las seis y media. PRESUPUESTOS DE PUERTO-RICO

El proyecto de presupuestos de la isla de Puerto-Rico para 1894-95 leído hoy en el Congreso por el señor ministro de Ultramar, arroja los datos siguientes:

Se calculan los gastos en 3.918.616 42. Iden los ingresos en 3.977.878. Superavit en 62.268 58.

En el ejercicio corriste los gastos se apreciaron en 3.976.500 08. Y los ingresos en 4.038.931.

De donde se deduce que los gastos que se consignaron en el proyecto son inferiores a los del presupuesto corriente por haberse rebajado la cifra consignada para la Deuda.

En el ejercicio de 1893-94 se fijó para este servicio la cantidad de 412.000 pesos y en el proyecto 312.000, que es la única cantidad que falta para quedar amortizada por completo.

No puede ser mejor la situación económica de dicha isla.

Las modificaciones en los impuestos principales son: 1.º Rebajar a un peso por cada 400 kilogramos el derecho de exportación del café...

2.º Elevar al 20 por 100 el impuesto transitorio del 10. No se fija el 26, como en Cuba, por no ser necesario, si bien se le da el mismo alcance a dicho recargo.

3.º Hacer extensivo el timbre a las cajas de cerillas.

4.º Se suprime el descuento del 3 por 100 a los empleados de la Diputación y Ayuntamientos.

Debe advertirse que se consigna en el articulado la concesión de un crédito permanente de 100.000 pesos para el caso de que lleguen a derribarse las murallas y hacerse en su lugar un recinto fortificado, previa la autorización y aprobación de Guerra, así como 50.000 pesos para fusiles «Mauser».

Igualmente se deja subsistente el art. 28 de la ley de presupuestos vigente referente al cambio y recaudación de la moneda.

SOBRE PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Nuestro colega El Liberal, que tan bien se entera de los asuntos municipales, inserta hoy un artículo titulado «El buen camino, en donde se denuncian, equivocadamente, errores de bulto que conviene rectificar».

Los presupuestos aprobados por el ayuntamiento para que empiecen a regir el 1.º de julio próximo, están plagados de absurdos, como asegura el colega, y como nosotros hemos dicho hace tres días, en un artículo titulado «Adios, Madrid».

Los nuevos impuestos, obra exclusiva de la comisión de hacienda encargada de la confección del proyecto, serían todo lo antipáticos e impopulares que quiera el colega, estando nosotros conformes con él; pero hay una afirmación en el artículo a la cual no podemos prestar nuestra conformidad, y es: que el ayuntamiento no ha cumplido nunca el precepto de la ley municipal, de imponer al público, durante quince días, los presupuestos votados por la corporación...

Este precepto se ha cumplido siempre por todos los alcaldes, pues su incumplimiento hubiera dado lugar a recursos de queja que se hubieran resuelto siempre en favor del recurrente, anulando el presupuesto, por tratarse, quizá, del precepto más importante de cuantos con los presupuestos se relacionan.

Además, no ha habido año que no se hayan presentado recursos de alzada contra los impuestos nuevos y viejos consignados en el proyecto, y esto por estar en el público conocimiento este proyecto en tiempo oportuno.

Por lo que respecta a este año, desde hace tres días ha podido El Liberal estudiar los presupuestos en el negociado de Hacienda de la secretaría, donde se hallan de manifiesto. Y consúltelo, porque así se lo hemos oído al alcalde, que hasta que no se pase el plazo de quince días no se convocará la Junta municipal; que está disonante con el precepto de la ley municipal, que es el que el colega cita.

En vista de esta divergencia de opiniones, acordaron convocar para mañana por la noche, en el Congreso, a la comisión parlamentaria, que reunirá el día 11.

Recordamos a nuestros lectores que mañana domingo empieza el plazo para pagar sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y carruajes...

El día 11 dará comienzo el procedimiento ejecutivo. Aunque nada nuevo en concreto puede decirse respecto al crimen de la mujer de Júpiter...

La puerta de la casa núm. 48 de la calle de Lavapiés estaba esta tarde precintada por disposición del juzgado de instrucción.

Esta tarde se ha notado en el Congreso gran marejada respecto al proyecto de empréstito con garantía de la Arrendataría de Tabacos.

Los diputados cubanos de un lado, los defensores del libre cultivo del tabaco y algunos otros diputados que no están conformes con el proyecto...

En varias audiencias provinciales, al aplicar el indulto concedido con motivo del santo de S. M. el rey, dudan si sobreseer aquellas causas cuya pena es inferior a la de arresto mayor...

Al diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha manifestado al señor ministro de Gracia y Justicia que aquellos tribunales que abriguen tal duda, pueden consultar al ministerio, que resolverá inmediatamente...

Recordamos a nuestros lectores que mañana domingo empieza el plazo para pagar sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y carruajes...

El día 11 dará comienzo el procedimiento ejecutivo. Aunque nada nuevo en concreto puede decirse respecto al crimen de la mujer de Júpiter...

La puerta de la casa núm. 48 de la calle de Lavapiés estaba esta tarde precintada por disposición del juzgado de instrucción.

Esta tarde se ha notado en el Congreso gran marejada respecto al proyecto de empréstito con garantía de la Arrendataría de Tabacos.

tiona el libre cultivo del tabaco, con objeto de tomar una decisión en el asunto, antes del lunes, día en que se reunirían las secciones.

Terminados los exámenes ordinarios del curso académico de 1893 a 1894 en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y también los ejercicios de oposición a los cinco premios en metálico, los trabajos ejecutados por los alumnos de la misma se hallarán expuestos en los salones de dicha Escuela los días 11, 12 y 13 del corriente, de ocho a doce de la mañana.

A petición de D. Pascual María Masas, la compañía de ferrocarriles del Mediodía va a establecer un servicio de viajeros por los trenes de mercancías de Murcia a Chinchilla y viceversa, desde el día 15 de los corrientes, cuyo servicio será indudablemente de gran utilidad para los intereses de los pueblos de aquella línea férrea.

El señor ministro de Hacienda, con quien hemos tenido el gusto de hablar esta tarde, nos ha manifestado lo siguiente: «Dicen que hay mucha marejada contra el empréstito con la garantía de la Arrendataría de Tabacos; pues bien, yo debo declarar, y lo declaro a todos, que siendo diputado de oposición, combati este proyecto anunciado por los conservadores; pero precisamente por haberle anunciado entonces sin necesidad, es hoy más difícil llevar a cabo el empréstito, sin este requisito, en buenas condiciones.»

«Por tanto, yo en esto no hago más que cumplir con mi deber como ministro de Hacienda anunciando al país el medio más conveniente de llevar a cabo la operación de crédito en mejores condiciones para el Tesoro; pero si no lo quieren, si entienden que esta acción no es aceptable, a mí no me importa, pues yo para nada necesito el empréstito. Por consiguiente, me es igual que le incluyan en el presupuesto o que le lleven a la comisión especial; que le acepten ó que le rechacen, reído que para nada lo necesito.»

Hemos creído oportuno hacer públicas estas manifestaciones, que ponen bien de manifiesto la actitud y entereza del señor ministro de Hacienda.

En una charca del término de Fuente Ovejuna (Córdoba) cayó un niño de corta edad, y su madre, con objeto de salvarlo, se arrojó tras él, pereciendo ambos, sin que hayan podido extraerse aún los cadáveres.

Una comisión del Ayuntamiento de Valladolid ha visitado ayer tarde a los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia para rogarles respectivamente:

1.º Que con recursos del ministerio de la Guerra se aumente la consignación iniciada por el Ayuntamiento vallisoletano para construir el cuartel de caballería.

2.º Que acuerde el gobierno que se traslade el penal que existe en Valladolid.

Los Sres. Capdepón y López Domínguez contestaron que procurarán atender a los deseos de la comisión. Acompañan a ésta los señores Gamazo y Muro.

La compañía Arrendataría de Tabacos pondrá a la venta en la semana próxima la labor de cigarrillos finos con las modificaciones en su vitola, reclamadas por el público. Creemos que, con la reforma, la citada labor, que es de excelentes condiciones, merecerá la aceptación de los consumidores.

UNA DESGRACIA

Esta tarde a las tres ocurrió una sensible desgracia en una botica establecida en la calle de Carretas número 33.

Dos dependientes de la citada farmacia, Simón de la Rosa y Gabriel Herrero estaban trasgando alcohol y se les inflamó el líquido, prendiéndose los vestidos.

Envueltos entre llamas salieron a la calle, dando voces de auxilio, y a no ser por el arrojamiento de la Seguridad n.º 1085, Juan Gabillán, que con gran riesgo y sin hacer caso de las quemaduras que el mismo se había inferido al auxiliar a los heridos, logró apagar las llamas que los rodeaban, salvándolos de una muerte cierta.

El guardia 1043, Pedro Rubio, también ayudó valientemente a su compañero, y entre los dos llevaron a los heridos a la casa de socorro.

El Gabriel pasó a su domicilio después de curado; pero Simón fue conducido al hospital Provincial en grave estado.

El guardia Gavilán también fue asistido en la casa de socorro, pues se inflirió quemaduras en las manos.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Más animación que los días anteriores. La pregunta del general Pando atrae bastante concurrencia porque se espera que sus alusiones obliguen a hablar al general Martínez Campos, a quien hay verdadera impaciencia por oír.

El general Pando apoya su proposición haciendo notar las deficiencias advertidas en la campaña de Melilla, aunque su discurso poca de falta de orden y método.

El señor ministro de la Guerra ha contestado, defendiendo con elocuencia al ejército de Melilla, y recabando para sí, con verdadera nobleza, todas las responsabilidades.

La Cámara le ha oído con mucha atención.

Al levantarse el general Martínez Campos hay un movimiento muy marcado de expectación.

Su discurso ha sido bravo, pero de jóvenes tan convencidos, tan sinceros y tan elevados y patrióticos, que la Cámara entera le ha aplaudido con entusiasmo.

Su defensa del ejército de Melilla, brillanteísima, hasta el punto de que se pintan las virtudes demostradas por aquellos soldados se han oído espontáneos y repetidos vivas al ejército en esta Cámara, que no suele dejarse llevar de impresiones y arrebatos fácilmente.

En suma, el discurso del general Martínez Campos ha sido un gran triunfo para él. Las felicitaciones han sido generales.

En el salón de conferencias ha circulado el rumor de que el Sr. Chavarrí, individuo de la comisión de traductores y enemigo de éstos, se mostraba ya menos resuelto en su oposición a la minoría liberal, de la misma que, con el voto del Sr. Chavarrí pasaría a ser mayoría.

El rumor era de importancia, porque, de confirmarse, podría el gobierno ver satisfechos sus deseos de que hubiese dictamen en breve plazo; pero carecía de fundamento.

El Sr. Chavarrí continúa con respecto a esta cuestión en la misma actitud que ha mantenido hasta aquí.

En el salón de conferencias ha circulado el rumor de que el Sr. Chavarrí, individuo de la comisión de traductores y enemigo de éstos, se mostraba ya menos resuelto en su oposición a la minoría liberal, de la misma que, con el voto del Sr. Chavarrí pasaría a ser mayoría.

El rumor era de importancia, porque, de confirmarse, podría el gobierno ver satisfechos sus deseos de que hubiese dictamen en breve plazo; pero carecía de fundamento.

El Sr. Chavarrí continúa con respecto a esta cuestión en la misma actitud que ha mantenido hasta aquí.

Al entrarse en el orden del día continúa el señor duque de Tetuán su discurso acerca de la interrelación sobre las relaciones comerciales con Alemania.

El lunes le contestará el señor ministro de Estado.

EN EL CONGRESO

La interrelación sobre el ejercicio de la gracia de indulto, anunciada por el Sr. Carvajal, se ha discutido hoy.

El orador republicano ha demostrado su erudición y su cultura una vez más en este debate.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, ha justificado, en cambio, plenamente el indulto general concedido en el cumplimiento del rey, y ha oído con gran oportunidad la petición que de una medida igual se hizo desde los bancos de los republicanos cuando se celebraba el centenario de Colón. La interrelación continuará otro día.

Y con este y siete cuartos de hora de discusión sobre la ley de los explosivos, que no ha adelantado gran cosa, porque dada una nueva redacción al artículo 2.º, será otra vez discutido, han terminado los debates de hoy.

AVISOS OTILES

VENTA DE PINOS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 20 de cada mes, a las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID ANÓNIMA CAPITAL: 2.000.000 de francos.

DOMICILIO SOCIAL 15, PLACE VENDOME - PARIS.

Se convoca a los señores accionistas en junta general extraordinaria, para el sábado 23 de junio actual, a las once de la mañana, en su domicilio social.

ORDEN DEL DÍA Modificaciones a los estatutos. Con arreglo al artículo 24 de los estatutos, todo accionista propietario de diez acciones puede asistir a la junta. Las acciones deberán depositarse por lo menos ocho días antes de

CAMPANA ARTISTICA.

La tournée internacional de El rey... La obra, escrita por la Academia...

Sr. Zazo, concejal del Ayuntamiento de Madrid... Sir John Pender propuso los brindis...

caso n.º del art. 74 del reglamento de la contribución industrial... EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 69-30.

CHARADA La dos-tercia de todo tiene primados-tercia en sus amores... Solución a la anterior: ALEJA.

TEATRO DE LA INFANCIA.-Plaza de la Lealtad, 4 (Tráfico).-Variadas funciones desde las cinco de la tarde...



PRESUPUESTOS MUNICIPALES Un recaudador a la puerta de la alcaha de un moribundo.

Los intérpretes, escogidos entre los artistas de las principales teatros de París... Los aparatos de proyección han sido contruados a propósito para esta obra.

El domingo 10 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid una velada literaria...

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 8. Table with columns for 'Fondos públicos', 'Del 8', and 'Del 9'. Includes items like 'Deuda perpetua al 4 0/0 int.', 'Renta francesa', etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10 APOLO.-4 1/2.-Novillos en Polvoranca... GRAN CIRCO DE PARISH.-4 1/2 y 9.-Dos grandiosas funciones...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 10 DE JUNIO

NOTICIAS

ASILLOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acedera, núm. 18...

CUARTOS

Antigüedades Compra y venta, Pez, 46. VENERO SIFILIS PURGACIONES Flujo blanco, Gota militar...

CRUCES

Quarto aniversario EL SEÑOR DON JOSÉ DE FRANCISCO VALMORI ABOGADO falleció el 10 de junio de 1890.

CASAS DE SOCORRO

En el día 7 se asistieron en las de esta capital 58 accidentes: 28 graves, 17 leves y 13 de pronóstico reservado.

GALLETAS

300.000 pies terreno, junto a en los montes, en el sitio de plazas 6 al cantado, Magdalena, 28.

BLLENORRAGIA

Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece en breves días con el uso de las Perlas Balsámicas Russerping.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de junio. Parada: Rey. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, D. Manuel López.

A PLAZOS

No hay competencia posible en camos, colchones, mantas, lampistería, rejel ría y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica.

SE ALQUILA

Se vende un local espacioso apropiado para cualquier industria con un solar de 42000 pies contiguos, calle de Morales, n.º 5, barrio de las Penitencias.

REUNIONES

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, habrá reunión familiar en el Centro Gallego, tomando parte en dicho acto el célebre violinista gallego José Cela...

SUBASTA

El miércoles 27 de junio, a las 11 de la mañana, se celebra en el estudio del notario D. José García Lastra, Cruz, 5, según el pliego de condiciones que tiene de manifiesto, de 10 a 2 los días no festivos, la subasta de las fincas siguientes:

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas de oro y plata. PRINCEPE, 6.

ESPONJAS

buenas y muy baratas. Droguería y perfumaría de Morera, Mayor, 35, nuevo, esquina. Nota: Esta casa no tiene sucursal.

PERSIANAS

A 11 y 12 metros, se remiten a provincias. Se limitan a conser con alfombras y esterás a 4 y 3 s.

CORSES

para señoras, no comprar sin antes ver los de 3 y 4 ptas.-LA MAGDALENA, Mayor 28

HARINAS

Se venden piedras, cedazos y demás útiles de una fábrica. Herrero, Enchena, 21.

CABALLERIA

Academia preparatoria.-Directores, Maso y Parío. Pídanse reglas, SANTA ANA, 1, VALLADOLID.

ALMONEDA

por ausencia, urgente. Juan de Morera, 14, 1.º derecha.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SILVERIO DE LA TORRE Y ORTIZ AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DEL COLEGIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE JUNIO DE 1892. R. I. P. VIGÉSIMO ANIVERSARIO SU ESPOSA DOÑA MARCIANA EGUÍA DE LA TORRE FALLECIÓ EL DIA 10 DE JUNIO DE 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 10 en las parroquias de San José, la Concepción y el día 11 en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causas ciertos trastornos funcionales que conducen a la depauperación y debilidad nerviosa...

KEMNISA DEL DR. BOUSEGOD Curación en el acto del dolor de muelas. Exigir la verdadera. Una peseta en todas las boticas y droguerías de España.

BOCA MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA Es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tener especialísima por su aroma delicado...

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Principio, 3, entresuelo.-Capital suscrito pesetas 331.000 de 668 acciones.-Idem realizado, 22.040 pesetas de 2.264 dividendos.

LA MARGARITA EN LOECHES Antitérmica, Antieólica, Antifébril, Antiparásitaria y en alto grado reconstituyente. Según la PERLA DE SAN CILOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina...

OCASION VERDADERA Se venden muy baratos las siguientes carruajes en buen uso. Una charretea. Un familiar de campo. Menserrat, 20, taller de carruajes.

GRAN SALDO de ricos muebles, por pocos días. Salas, gabinetes, alcobas, comedores, despacho, arañas, piano y caprichos muebles de adorno. SALUD, 11, PRAL.

PEDID COGNAC DOMECCO en todos los cafés, casinos, fondas, hoteles y restaurantes acreditados.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS DE BETELU (NAVARRA) TRES MANANTIALES DISTINTOS 1.º Fuente Santa, sulfuroso, ácido, muy azulado, especial para afecciones del aparato respiratorio, beriberi, reumatismo y sífilis.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMÓN Depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sea herpes, coxerón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. etc. Usa esta esencia como bebida de primavera, verano u otoño...

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES Células pilóticas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA y esterilidad. Cuentan 26 años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean...

LA ANEMIA ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas...

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA FRANCISCA YABEN Y BARBERIA falleció el día 1.º de junio de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 10 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (hoy capilla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se vende D. Ricardo Abalo; hijo D. Segundo Abalo y Yaben; hermano D. Miguel Yaben y Barbería y demás hermanos, sobrinos y parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.